



## **DECLARACIÓN PÚBLICA SOBRE ANUNCIO DE PARO DE ACTIVIDADES DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS EN LA PROVINCIA DE OSORNO**

En relación a la movilización, arbitraria e ilegal, realizada por un grupo de manipuladoras de alimentos en la Provincia de Osorno, como empresa señalamos:

- Lamentamos profundamente este anuncio que afecta a cientos de familias que ven interrumpido el servicio de alimentación a sus hijos e hijas, impactando además en sus actividades laborales y familiares.
- Se trata de una decisión unilateral e ilegal de algunas dirigentas que, en conocimiento cabal del cumplimiento del contrato, está afectando a los niños, niñas y adolescentes, dejándolos sin alimentación.
- Esta decisión arbitraria desconoce las distintas instancias de diálogo sostenidas tanto con la empresa como con la propia JUNAEB, y no dice relación con el compromiso que mantienen a diario miles de manipuladoras de alimentos, a lo largo de todo el país, de entregar un servicio de calidad.
- Respecto a las acusaciones formuladas, como empresa queremos precisar que cumplimos en total conformidad con todos los estándares establecidos en la licitación del Programa de Alimentación Escolar y nos seguiremos ciñendo a los estándares y condiciones establecidas en las bases de licitación del servicio y el contrato celebrado con JUNAEB.
- Finalmente, como empresa Fedir informamos a la comunidad escolar y, en particular a los padres y apoderados, que estamos adoptando todas las medidas a nuestro alcance y en el marco de las acciones que nos permite la autoridad, para asegurar la continuidad del servicio de alimentación y no afectar el proceso educacional de los y las estudiantes.
- Estamos y siempre estaremos agradecidos del trabajo de todas las personas que son y han formado parte de nuestra institución, a quienes nos moviliza entregar alimentación rica, oportuna y nutritiva a los miles de beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar.